



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023- 00845346-UNC-ME-FCS

VISTO:

El pedido de equivalencia formulada por Anahí Oviedo, DNI 33.809.062, alumna de la Maestría en Investigación Educativa mención socioantropológica, a fin de que se le reconozca como equivalencia el Curso de Posgrado Condiciones sociales, institucionales y áulicas en las problemáticas educativas del escolar primario, dictado por la profesora Mgter. Olga Silvia Ávila, los días 11 y 12 de mayo de 2023, organizado por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, con una carga horaria total de 30 horas, y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo al análisis de los programas presentados por la alumna, surgen que tanto la carga horaria como los contenidos se consideran válidos y adecuados para proceder a la aprobación de lo solicitado como equivalentes al curso de Posgrado: Sociología de las instituciones educativas, (90411) correspondiente al plan de estudios de la carrera;

Que el Comité Académico y la Dirección de la Maestría en Investigación Educativa mención socioantropológica del Centro de Estudios Avanzados, se ha expedido favorablemente para otorgar dicha equivalencia.

Por ello;

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Reconocer a Anahí Oviedo, DNI 33.809.062 el Curso de Posgrado: Condiciones sociales, institucionales y áulicas en las problemáticas educativas del escolar primario, que fuera aprobado el 12 de mayo de 2023, con calificación de 9 (nueve) puntos y otorgar como equivalencia y con la calificación de APROBADO el curso de Posgrado: Sociología de las instituciones educativas, (90411) correspondiente al Plan de Estudios de la Maestría en Investigación Educativa - Mención socioantropológica.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.

